



Murcia 06 de octubre de 2021

ANTE UN MERCADO LABORAL FRACTURADO, EL OBJETIVO ES CREAR EMPLEOS JUSTOS

Mañana 7 de octubre, se conmemora la **14ª Jornada Mundial por el Trabajo Decente**, que este año se quiere centrar en la creación de empleos justos, tras la devastación laboral que ha provocado la pandemia de COVID-19

La Confederación Sindical Internacional, de la que CCOO y UGT forman parte, solicita un plan para la creación de 575 millones de puestos de trabajo a nivel mundial, y la formalización de al menos, la mitad del empleo informal de aquí a 2030

Las organizaciones sindicales internacionales también han centrado sus reivindicaciones en la regulación laboral de los empleos de las plataformas digitales

Los secretarios generales de UGT y CCOO en la región, Antonio Jiménez y Santiago Navarro, han ofrecido una rueda de prensa en la que han analizado los objetivos de la 14ª Jornada Mundial del Trabajo Decente, que se celebra en todo el mundo el 7 de octubre.

La pandemia de COVID-19 ha devastado el empleo a nivel mundial, y por ello, desde la Confederación Sindical Internacional (CSI), de la que UGT y CCOO formamos parte, se pide a los Gobiernos que pongan en marcha planes de empleo que generen puestos de trabajo de calidad, en consulta y negociación con las organizaciones sindicales. Por ello, la CSI solicita un Plan para la **creación de 575 millones de empleos y la formalización, de al menos, la mitad del empleo informal de aquí al año 2030**. De este modo, se lograría el pleno empleo en el mundo.

Pero para ello, todos los países han de poner de su parte. Y potenciar no cualquier tipo de empleo, sino empleos respetuosos con el medio ambiente, inclusivos y con más protagonismo de las mujeres, los jóvenes, los mayores de 55 años y las personas con discapacidad; empleos con derechos, que incluyan un límite máximo de horas de trabajo, salarios mínimos vitales y salud y seguridad laboral, independientemente del tipo de contrato que se tenga.

Desde CCOO y UGT valoramos la decisión del Consejo de Ministros del Gobierno de España de iniciar el proceso de ratificación del Convenio 177 de la OIT sobre el Trabajo a Domicilio, que desarrollan fundamentalmente mujeres y en gran parte mujeres migrantes.

Pero aún queda mucho camino por andar, y UGT y CCOO pedimos que se dé más protagonismo a la Negociación Colectiva, y que se trabaje para aumentar el equilibrio entre hombres y mujeres en todo lo que concierne al mundo laboral: salarios, jornada, economía sumergida, eliminación del llamado 'techo de cristal', erradicar cualquier tipo de discriminación y acoso, y un mayor apoyo a mujeres víctimas de violencia de género para que se integren en el mundo laboral y tengan cláusulas de salvaguarda del empleo.

Para CCOO y UGT, es fundamental alcanzar un acuerdo con el Gobierno para modificar la última reforma laboral, eliminando el contrato temporal por obra y servicio y, de esa forma, mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras.

Y también nos queremos centrar en la urgente regulación a nivel europeo del empleo que generan las plataformas digitales, que vemos cómo se aprovechan de las lagunas legales para obtener grandes beneficios mediante la explotación laboral, haciendo que sus trabajadores sean "autónomos", alentando la competencia entre ellos para que ofrezcan su trabajo a la baja, fomentando indirectamente la explotación de trabajadores y trabajadoras en situación irregular o haciendo un uso abusivo de la subcontratación. Los trabajadores y trabajadoras de las plataformas presentan generalmente un perfil de vulnerabilidad económica y social, que las plataformas son conscientes que les llevarán a aceptar cualquier condición.

Reducir la temporalidad pasa por cambiar nuestro modelo productivo y luchar contra la precariedad, a base de apostar por calidad en el empleo, con aplicar fórmulas laborales que primen la formación, la digitalización, las mejoras tecnológicas, la transición energética y ecológica. Es injustificable que sectores tan vitales como la construcción, la hostelería, la agricultura y el sector servicios tengan una temporalidad y precariedad estructural.

En el ámbito de la Región de Murcia, con una economía sumergida que no se ha reducido en décadas, y con salarios de los más bajos de toda España, se echa en falta un auténtico esfuerzo del Gobierno Regional para mejorar estos índices tan perniciosos, con la coordinación necesaria con la Inspección de Trabajo, la Fiscalía del Estado, y las organizaciones sindicales más representativas.

Para Santiago Navarro, Secretario general de CCOO –RM, es de justicia que se regule por ley las autorizaciones a todos/as aquellos trabajadores migrantes que demuestren que trabajan o han trabajado para una empresa de nuestro país, ya que esto demuestra su necesidad en el mercado laboral, independientemente de las sanciones a las que se tengan que enfrentar las empresas incumplidoras. Y también ha querido hacer énfasis en el compromiso sindical de luchar para conseguir la igualdad salarial efectiva entre hombres y mujeres en nuestra región, ya que éstas sufren una brecha salarial del 25% respecto de los hombres, unos 5000 euros.

Por su parte, Antonio Jiménez, Secretario general regional de UGT, se ha referido a los trabajadores pobres, y que en nuestra región hay más de 200.000 que cobran el Salario Mínimo Interprofesional. ‘Causa sonrojo el escuchar a la patronal murciana que subir 16 euros al mes los salarios de los que menos cobran va a destruir empleos’, referido al aumento del SMI recientemente aprobado. Jiménez ha detallado que la murciana es la quinta tasa de riesgo de pobreza más alta de todo el país, y que se encuentra 3,3 puntos por encima de la tasa estatal.

Jiménez ha ofrecido otro detalle de la calidad del empleo de los murcianos y murcianas: “entre septiembre de 2020 y septiembre de 2021 se registraron 1.002.530 contratos de trabajo, pero el crecimiento neto afiliativo fue de sólo 23258, lo que supone que en el último año ha hecho falta 43 contratos para consolidar un solo empleo”.

Con los datos de empleo de septiembre aún frescos, el número de personas paradas en nuestra región se situó, en septiembre, en 93.507 personas, datos mejores que los de hace un año, en plena pandemia de COVID-19, pero sigue siendo un número muy grande de personas que no consiguen un empleo estable y de calidad en la región, mientras que no paran de aumentar los empleos precarios, temporales, mal pagados y con una alta rotación. No en vano tenemos en la Región de Murcia el número de contratos de puesta a disposición (de ETT) más alto de todo el país.

Por último, desde todas las organizaciones preocupadas por el empleo, se pide a los gobernantes que den prioridad a los empleos respetuosos con la naturaleza, aquellos que minimicen su huella de carbono y los que generen menos residuos y menor o nulo impacto en nuestro medio ambiente. Una muestra del ingente trabajo que queda por hacer es sin duda **nuestro Mar Menor**, la laguna salada más importante de toda Europa y que sigue en situación crítica por la inacción de nuestros políticos y la huída hacia delante del poderoso lobby agroalimentario.

Al acabar la rueda de prensa, ambos dirigentes sindicales se han unido a la concentración de delegados y delegadas de UGT y CCOO, frente a la sede de la patronal regional CROEM.

[INFORME DE LA CONFEDERACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL](#)